

## NOTICIAS NACIONALES

### Las IES deben contribuir a definir políticas de Estado

Las políticas de Estado para el desarrollo han de ser construidas en la discusión y en el debate, y resulta lógico que este consenso transite por las instituciones de educación superior públicas y privadas, afirmó Miguel Limón Rojas, secretario de Educación Pública durante su intervención en el Foro “Políticas del Estado para el desarrollo”, organizado por el Centro Interamericano de Seguridad Social. Agregó que las universidades no pueden pretender modificar por sí mismas los sistemas económicos y políticos, pero tampoco pueden sustraerse a la responsabilidad de pensar en ellos, revisarlos, estudiarlos, evaluarlos y así aportar reflexiones para la definición de políticas públicas encaminadas a transformarlos, fundamentalmente si esto lo hacen acorde con el espíritu que les dio origen, y si ejercen el verdadero poder intelectual que resulta de la esencia de su trabajo que es la búsqueda de la verdad y el desempeño de su función crítica por encima de dogmas y partidismos. Las investigaciones que realizan las universidades, subrayó, deben colaborar más conscientemente a sustentar las políticas públicas, sobre todo si llegan a ser políticas de Estado, pues tarde o temprano los resultados trascendentes de la investigación pura, llegan a tener consecuencias en nuestra vida cotidiana. Hoy en día, dijo el titular de la SEP, la educación superior participa de manera directa en el análisis crítico de la realidad, en el proceso democratizador, en la modernización y en la construcción de respuestas a las necesidades sociales, contribuyendo así al progreso material y cultural de la Nación. Asimismo, apuntó que la democracia exige que la definición de una política educativa de Estado se dé en el debate abierto y participativo, un debate en el que la calidad de las aportaciones nos conduzca a redefinir el papel que debe jugar la educación en la vida de los individuos, de las familias, de las comunidades y del país. Por último, manifestó que el país transita al siglo XXI por la ruta de la democracia, asumiendo la obligación de someter al escrutinio público las acciones del gobierno; pero la decisión está tomada: hemos decidido construir de manera abierta y democrática las políticas que guían el quehacer del poder público.